



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN HCD N° 31/2011

VISTO

La licencia sin goce de haberes otorgada por Res. Decanal 22/11 a la Lic. Natalia B. BIDART (legajo 39.443), en su cargo por concurso de Profesora Ayudante A DS (código interno 119/11), por el lapso 09 de marzo al 08 de abril de 2011;

CONSIDERANDO

Que es necesario designar un reemplazante para dar continuidad a las tareas de docencia e investigación;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Lic. Demetrio M. VILELA (legajo 34.605) como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/11), por el lapso 09 de marzo al 08 de abril de 2011, en reemplazo de la Lic. Bidart.

ARTICULO 2º.- El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a los dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 12/85 (t.o. 2009).

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE

ps

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.